



# ADPECA

## ADMINISTRACION PESQUERA (ADPECA) C. LTDA.

25152

Guayaquil, Abril 15 del 2.001

Señor Ing.  
EDUARDO VIÑAN ALVARADO  
Ciudad

Ref. 1.817-Σ-81

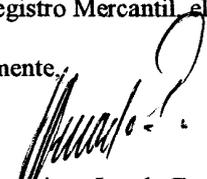
De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "Administración Pesquera (Adpeca) C. Ltda.", en la sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Ud., GERENTE de la Compañía, por el periodo de cinco años, tal como establece la cláusula décima tercera de los Estatutos Sociales y con las facultades que le confiere y determina dicha Carta Constitutiva.

Atento a la cláusula décima séptima de la escritura antes mencionada, a usted le corresponde la representación legal de la Compañía individualmente.

Los Estatutos de Administración Pesquera (Adpeca) C. Ltda., en los cuales se señalan los deberes y atribuciones de los Administradores, constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 23 de Enero de 1.981, e inscrita en el Registro Mercantil, el 5 de Marzo de 1.981.

Atentamente,

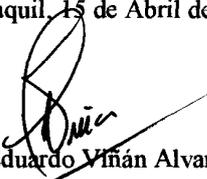
  
Jorge Francisco Jurado Estrada  
PRESIDENTE  
C.C. # 090093540-4

CANTON GUAYAQUIL



Yo, Ing. Eduardo Viñan Alvarado, con cédula de ciudadanía N° 170220767-9, acepto el cargo de Gerente de Administración Pesquera (Adpeca) C. Ltda., según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 15 de Abril del 2.001

  
Ing. Eduardo Viñan Alvarado

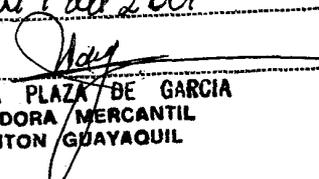
En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 106.322 Registro Mercantil N°  
24.815 Repertorio No. 34.351

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, Octubre 1 del 2001



  
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL